



BANCO RIPLEY Y FILIALES

Estados Financieros consolidados por
Los años terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011.

BANCO RIPLEY Y FILIALES**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE 2011

(En millones de pesos chilenos - MM\$)

	Notas	31-12-2012	31-12-2011
		\$	\$
ACTIVOS		(Millones)	(Millones)
Efectivo y depósitos en bancos	5	9.683	5.518
Operaciones con liquidación en curso	5	1.112	171
Instrumentos para negociación	6	37.514	21.422
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	2.062	-
Contratos de derivados financieros	9	-	1
Adeudado por bancos	8	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	201.507	191.963
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.552	1.588
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	12	15	13
Intangibles	13	442	416
Activo fijo	14	2.176	2.387
Impuestos corrientes	15	-	1.137
Impuestos diferidos	15	3.398	3.314
Otros activos	16	2.827	2.534
TOTAL ACTIVOS		262.288	230.464

	Notas	31-12-2012 \$ (Millones)	31-12-2011 \$ (Millones)
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.039	3.234
Operaciones con liquidación en curso	5	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	2.040	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	147.532	118.020
Contratos de derivados financieros	9	49	-
Obligaciones con bancos	18	9.722	8.142
Instrumentos de deuda emitidos	19	45.230	47.713
Otras obligaciones financieras	19	5.007	5.135
Impuestos corrientes	15	650	-
Impuestos diferidos	15	313	406
Provisiones	20	3.717	1.592
Otros pasivos	21	4.151	4.228
TOTAL PASIVOS		222.450	188.470
PATRIMONIO:			
Atribuible a tenedores patrimoniales del banco:			
Capital		34.716	50.453
Reservas		-	(2.403)
Cuentas de valoración		(6)	1
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		-	(13.334)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		7.316	7.269
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(2.195)	-
Interés no controlador		8	8
TOTAL PATRIMONIO		39.839	41.994
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		262.288	230.464

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En millones de pesos chilenos - MMS)

	Notas	31-12-2012 \$ (Millones)	31-12-2011 \$ (Millones)
Ingresos por intereses y reajustes	24	44.424	41.351
Gastos por intereses y reajustes	24	(12.986)	(11.558)
Ingreso neto por intereses y reajustes		31.438	29.793
Ingresos por comisiones	25	9.510	9.343
Gastos por comisiones	25	(1.423)	(1.550)
Ingreso neto por comisiones y servicios		8.087	7.793
Utilidad neta de operaciones financieras	26	2.160	1.006
Utilidad (pérdida) de cambio, neta	27	(6)	10
Otros ingresos operacionales	32	278	280
Total ingresos operacionales		41.957	38.882
Provisiones por riesgo de crédito	28	(7.112)	(6.882)
INGRESO OPERACIONAL NETO		34.845	32.000
Remuneraciones y gastos del personal	29	(12.961)	(12.059)
Gastos de administración	30	(11.814)	(10.781)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(1.206)	(1.360)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	32	(78)	(37)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(26.059)	(24.237)
RESULTADO OPERACIONAL		8.786	7.763
Resultado por inversiones en sociedades	12	1	-
Resultado antes de impuesto a la renta		8.787	7.763
Impuestos a la renta		(1.462)	(480)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		7.325	7.283
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		7.316	7.269
Interés no controlador		9	14
Utilidad por acción de los propietarios del banco:			
Utilidad básica		0,59	0,59
Utilidad diluida		0,59	0,59

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (En millones de pesos chilenos - MM\$)

	31-12-2012	31-12-2011
	\$	\$
	(Millones)	(Millones)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>7.325</u>	<u>7.283</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	(7)	1
Otros resultados integrales	<u> </u>	<u> </u>
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	<u>(7)</u>	<u>1</u>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	-	-
Total otros resultados integrales	<u>(7)</u>	<u>1</u>
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	<u><u>7.318</u></u>	<u><u>7.284</u></u>
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del banco	7.309	7.270
Interés no controlador	<u>9</u>	<u>14</u>

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (En millones de pesos chilenos - MM\$)

	Notas	31-12-2012 \$ (Millones)	31-12-2011 \$ (Millones)
FLUJO ORIGINADO POR DE ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		7.316	7.269
Interés no controlador		9	14
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	31	1.206	1.360
Provisión por activos riesgosos	28	7.112	6.882
Ajuste por inversión a valor de mercado		(1.808)	(1.267)
Variación neta de interés, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(2.958)	1.197
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
Aumento neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(16.178)	(13.672)
Aumento neto de inversiones		(2.881)	(1.726)
Aumento (Disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		804	(310)
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		18.110	14.213
(Disminución) de LCHR		(3.107)	(3.422)
Aumento de obligaciones con bancos		894	2.313
(Disminución) de otras obligaciones financieras		(129)	(60)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de operación		<u>8.390</u>	<u>12.791</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de activos fijos	14	(726)	(313)
Compras de intangibles	13	(294)	(38)
Venta de inversiones en sociedades		-	-
Disminución neta de otros activos y pasivos		(788)	(912)
Total flujos (utilizados) en actividades de inversión		<u>(1.808)</u>	<u>(1.263)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Disminución de capital		(7.269)	-
Total flujos (utilizados) en actividades de financiamiento		<u>(7.269)</u>	<u>-</u>
Variación efectivo y equivalente de efectivo durante el período		(687)	11.528
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		22.760	11.232
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	<u>22.073</u>	<u>22.760</u>

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (En millones de pesos chilenos - MMS)

	Número de acciones	Capital MMS	Reservas MMS	Cuentas de valorización		Utilidades retenidas			Total atribuible a propietarios del banco MMS	Interés no controlador MMS	Total patrimonio MMS
				Instrumentos de inversión disponibles para la venta MMS	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales MMS	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MMS	Utilidad o (Pérdida) del ejercicio MMS	Provisión para dividendos mínimos MMS			
Saklos al 1° de enero de 2011	12.420	50.453	(2.403)	-	-	(17.536)	4.202	-	34.716	6	34.722
Distribución resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	4.202	(4.202)	-	-	-	-
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto patrimonial circular N°3489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	7.269	-	7.269	2	7.271
Otros resultados integrales	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	1
Reposición revalorización corrección monetaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 31 de Diciembre del 2011	12.420	50.453	(2.403)	1	-	(13.334)	7.269	-	41.986	8	41.994
Saklos al 1° de enero de 2012	12.420	50.453	(2.403)	1	-	(13.334)	7.269	-	41.986	8	41.994
Distribución resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	7.269	(7.269)	-	-	-	-
Aporte (Disminución) de capital	-	(15.737)	2.403	-	-	6.065	-	-	(7.269)	-	(7.269)
Ajuste de inversión disponible para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto patrimonial circular N°3489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(2.195)	(2.195)	-	(2.195)
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	7.316	-	7.316	-	7.316
Otros resultados integrales	-	-	-	(7)	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Patrimonio al 31 de Diciembre del 2012	12.420	34.716	-	(6)	-	-	7.316	(2.195)	39.831	8	39.839

BANCO RIPLEY Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(EN MILLONES DE PESOS CHILENOS - MM\$)

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y Filiales

Banco Ripley es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (S.B.I.F).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según resolución N° 40, del 2 de mayo de 2002.

Adicionalmente con fecha 13 de mayo de 2002, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Ripley para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 17 de mayo de 2002.

El domicilio Social del Banco está ubicado Huérfanos 1060, Santiago.

El Banco a la fecha de los estados financieros cuenta con dos filiales:

- **Corredora de Seguros Banripley Ltda.**

Sociedad constituida por escritura pública el 28 de julio de 2004, otorgada ante notario público señor Eduardo Javier Diez Morillo. Inició sus operaciones el 20 de agosto de 2004, según Resolución Exenta N° 5937 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El objeto de la Sociedad es la intermediación remunerada e independiente en la contratación de pólizas de seguros generales y de vida con cualquier aseguradora radicada en el país.

- **Banripley Asesorías Financieras Ltda.**

Sociedad constituida por escritura pública el 10 de junio de 2005. Su operación fue autorizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por Carta N° 06616 de fecha 20 de mayo de 2005. La Sociedad inició sus actividades el 28 de marzo de 2006.

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de asesoría en materias de índole financiera como son: búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, reestructuración de pasivos, negociaciones para adquirir, vender o fusionar empresas, emisión y colocación de bonos, colocación de fondos en el mercado de capitales, análisis de riesgos crediticios o

de mercado, evaluación de nuevos negocios, conocimientos de materias bancarias y las demás actividades que puedan desarrollar las sociedades filiales bancarias de asesoría financiera, de conformidad con la Ley General de Bancos y disposiciones que la complementen o que en el futuro se dicten.

1.2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación - De acuerdo a lo establecido en el “Compendio de Normas Contables” de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Compendio de Normas Contables), priman estas últimas.

Consecuentemente los estados financieros del Banco al cierre de 2012 y 2011 son preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitidos por la SBIF.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y sus filiales directas al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los estados financieros de las empresas filiales son preparados para el mismo año que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que no exista evidencia de deterioro.

Se consideran “Filiales” y “Entidades Controladas” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco tiene capacidad para ejercer control y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Sociedad	Participación Directa
Banripley Corredores de Seguros Ltda.	99,00%
Banripley Asesorías Financieras Ltda.	99,00%

c. Interés no controlador - El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio de accionista.

La participación de terceros en el patrimonio y los resultados de las filiales asciende a MM \$7 (MM \$8 en 2011), originando en resultados un monto de MM \$9 (MM \$14 en 2011), importes que se presentan en el rubro “Interés no controlador” del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado de Resultados Consolidados, respectivamente.

d. Segmentos de operación - La información que se presenta corresponde a aquella que el Directorio usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a cada segmento. El segmento identificado y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la dirección.

e. Moneda Funcional - El Banco y sus filiales han concluido que la moneda del entorno económico principal en que opera es el peso chileno, y por lo tanto esta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que el Banco y sus filiales prestan. y, por lo tanto, es la moneda en que mayoritariamente se determinan los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros gastos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco y sus filiales brindan a sus clientes.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el Banco y sus filiales, de acuerdo con el

Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

f. Transacción en moneda extranjera - La moneda funcional del Banco es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al peso chileno, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registrados al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones. El Compendio de Normas Contables de la SBIF establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del ejercicio.

Para la preparación de los estados financieros del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, principalmente es por el tipo de cambio \$ 478,60 (\$521,46 en 2011) por US\$ 1.

g. Criterios de valorización de activos y pasivos - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal más o menos según sea el caso, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la porción imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el neto en libros del activo o del pasivo

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

- **Activos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Un mercado es activo cuando se encuentra disponible, fácil y regularmente los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representa transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el valor razonable de un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre al monto establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

- **Activos valorados al costo de adquisición**

Por costo de adquisición se entiende el valor de adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

h. Instrumentos de inversión - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos (gastos) por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el banco no tiene instrumentos de inversión al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el banco posee un instrumento disponible para la venta, el cual se muestra en detalle en la nota N°11.

i. Instrumentos de negociación - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Al 31 de diciembre de 2012 el banco posee los siguientes instrumentos de negociación: fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos adquiridos en el banco central, los cuales se muestran en detalle en la nota N°6.

j. Instrumentos financieros derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocida inicialmente, desde la fecha de contratación al valor razonable (incluidos los costos de transacción). El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no registra contratos de derivados para fines de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el banco posee un instrumento de derivados el cual se muestra en detalle en la nota N°9.

k. Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de venderlos.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

l. Ingresos y gastos por intereses y reajustes - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo mediante aplicación del método de tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición e emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de los créditos considerados a título individual como deteriorados o aquellos vencidos y o vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciben como recuperación de pérdidas por deterioro.

m. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

n. Deterioro - El Banco y sus filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros:

Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, que haya sido reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido al resultado del ejercicio.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, cuando aplica, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro puede ser revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida.

ñ. Inversión en asociadas – las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no el control, o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voz y propiedad de la entidad. Se valoriza por el método de participación.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el banco posee una participación accionaria del 0,46% y 0,4% en la empresa Combac S.A., respectivamente el aumento del porcentaje de participación se debe a la compra de acciones realizada el 5 de Octubre del 2012.

o. Inversión en sociedades - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

p. Activos intangibles - Los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a inversiones en Software.

Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los costos por el software producido internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar y es probable que se reconocerán, beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos de las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es aquella por la cual se espera utilizar el bien, siendo su vida útil promedio 40 meses.

q. Activo fijo - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítem separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto, entre el de la duración del contrato de arrendamiento, y su vida útil.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

	2012	2011
Planta y equipos	2 - 8 años	2 - 8 años
Útiles y accesorios	2 - 5 años	2 - 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados en cada fecha de presentación.

r. Arrendamientos

a) Arrendamiento Operativo

Cuando el Banco o las empresas del grupo actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales. Al término del periodo del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco y sus filiales cuentan con contratos de arrendamiento operativo, las que se muestran en detalle en la nota N° 14 letra c.

b) Arrendamiento Financiero

Las sumas de los valores actuales de las cuotas de arrendamiento que se reciben del arrendatario, son registrados como financiamiento a terceros, cuando corresponde por lo que en tal caso son presentados en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco y sus filiales no cuentan con contratos de arrendamiento financiero.

s. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos, más (menos) los saldos netos de operaciones con liquidación en curso, más aquellos instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con poco significativo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha inversión no supere los 3 meses, los contratos de retrocompra y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija presentados junto con los instrumentos para negociación.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en el exterior, saldos a la vista, depósitos en Bancos Nacionales.
- b) **Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

t. Provisiones por riesgo de crédito - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, mediante modelos de evaluación grupal, principalmente los cuales fueran aprobados por el directorio. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

La metodología se basa en el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento (LGD).

El Banco ha construido modelos para la determinación de provisiones por riesgo de crédito apropiado de acuerdo al tipo de cartera u operaciones, para lo cual, los créditos y cuentas por cobrar a clientes se dividen en tres categorías:

- i. Colocaciones de consumo,
- ii. Colocaciones para vivienda, y
- iii. Colocaciones comerciales.

A continuación se describen los modelos utilizados en la determinación de las provisiones por riesgo de crédito:

I. Provisiones para las evaluaciones individuales de las colocaciones comerciales

La evaluación individual de los deudores es necesaria de acuerdo a lo establecido por la SBIF cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

El Banco para efectos de constituir sus provisiones asigna una categoría de riesgo para cada deudor y sus respectivos préstamos y créditos contingentes, previa asignación a una de las categorías de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

- i. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
- ii. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Formaran parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 90 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
- iii. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar ,

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,036
	A2	0,1	82,5	0,0825
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75
	A5	4,75	90,00	4,275
	A6	10,00	90,00	9,00
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,875
	B2	22,00	92,5	20,35
	B3	33,00	97,5	32,175
	B4	45,00	97,5	43,875

Cartera en Incumplimiento:

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos más los créditos contingentes del mismo deudor.

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco y sus filiales no cuentan con créditos comerciales individuales.

II. Provisiones de evaluación grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida de los créditos, mediante la clasificación de la cartera de colocaciones usando un modelo basado en las características de los deudores, su historial de pago y sus préstamos pendientes. Deudores y colocaciones con similares características pueden ser agrupados y a cada grupo se le asignará un nivel de riesgo.

Las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos deteriorados y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Banco Ripley, utiliza metodologías de provisiones para la cartera definida como Grupal, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo cuotas, tarjetas y líneas). El modelo utilizado aplica tasas de pérdidas históricas por segmento y perfil de riesgo sobre los créditos y cuentas por cobrar a clientes correspondientes a cada cartera para su respectiva constitución de provisiones.

Provisiones de colocaciones para créditos de consumo

El modelo de provisiones de la cartera de consumo segmenta la cartera en dos grupos, constituyendo un modelo para cada uno de ellos:

- Clientes normales
- Clientes renegociados

Cada modelo es segmentado por perfil de riesgo, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada. El método de perfilamiento se establece en base a un método de construcción estadístico, estableciendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente se establecen perfiles comunes relacionados a un orden lógico y con tasas de pérdidas diferenciadas.

Provisión de colocación para vivienda y comerciales

Las provisiones de colocaciones para vivienda están directamente relacionadas con la madurez de las colocaciones.

En el caso de los modelos vivienda y comerciales, se utilizan segmentos de negocio, perfiles de riesgo y tramos de morosidad, constituyendo una matriz donde se alojan las tasas de pérdidas para cada combinación de segmento, perfil, y morosidad. Las tasas de pérdidas se elaboran a través de mediciones históricas y estimaciones estadísticas dependiendo del segmento y de la cartera o producto.

El detalle de las provisiones asociadas a los créditos correspondientes se encuentran en las notas N° 10 letras a y c.

u. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que el banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha Recopilación. Al 31 de Diciembre del 2012 no existen operaciones de factoraje.
- **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede

suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

- Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Las provisiones adicionales bajo las normas de la SBIF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes. (Nota 20)

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal
- Provisión para dividendos mínimos
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes
- Provisiones por contingencias

v. Indemnización por años de servicio - El Banco no tiene pactado con su personal pago por concepto de indemnización de años de servicio, por lo que no se presentan provisiones por dicho concepto.

w. Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.

x. Impuesto a la renta e impuestos diferidos - El Banco y sus filiales ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

y. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

- 14, 13 y 28 Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- 6, 7, 8, 9 y 11 Valoración de instrumentos financieros.
- 13 y 14 La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- 15 Utilización de pérdidas tributarias, determinación de impuestos.
- 22 Compromisos y contingencias.

Todas las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012. Sin embargo es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones.

z. Dividendos mínimos

Al 31 de Diciembre de 2012, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas. Esta provisión es registrada como una disminución de las “Utilidades Retenidas” bajo el concepto “Provisión dividendo mínimo” dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y en la Nota Número 20 letras a y b

aa. Ganancias por Acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2012 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

ab. Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no tiene financiamiento subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos *titulares y otros casos similares* -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activo financiero con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamos de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continua valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren y no se retienen sustancialmente los ingresos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas del activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre.
- Si la entidad cedente o retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero continua reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambio de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. el importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, solo se dan de baja cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficio que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el Título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en el Estado Consolidado de Resultados como Recuperaciones de créditos castigados.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, se efectúan en las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- El banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado Consolidado de Resultados neteando las constituciones por cargo en las provisiones por riesgo de crédito.

Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas.

A lo menos una vez al año, el Banco realiza los análisis necesarios para actualizar su determinación del costo de venta de este tipo de activos. Al 31 de Diciembre de 2012 el

costo de venta (costo para mantenerlo y enajenarlo) promedio estimado utilizado es de un 6,36% sobre el valor de tasación. Al 31 de Diciembre de 2011, el costo de venta promedio utilizado fue de 4,78%

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados en una única cuota.

ac. Estado consolidado de cambios en el patrimonio

El Estado consolidado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros consolidados, muestra los cambios totales del ejercicio en el patrimonio consolidado.

Estado de cambios en el patrimonio:

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

ad. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**Carta Circular de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.****Información contable de sucursales en el exterior. Incorpora archivos MB3, MR3 Y MC3.**

Con el objeto de contar con la información contable individualizada de las sucursales que los bancos tengan en el exterior, se ha resuelto incorporar al Manual de Sistemas de Información instrucciones para la preparación y envío de sus balances, Estados de Resultados y demás información complementaria.

Los nuevos archivos comenzaran a utilizarse a partir de la información referida el mes de Enero de 2013. De forma excepcional, el plazo para enviar el primer archivo será el 15 días hábiles bancarios, contados desde la fecha a la fecha que se refiere la información.

Para ese efecto se agregan a ese manual las hojas correspondientes a las instrucciones para los archivos MB3, MR3 y MC3, a la vez que reemplaza la primera hoja de los catálogos de archivos.

Al 31 de Diciembre de 2012 el Banco no posee sucursales en el exterior.

Circulares de la Superintendencia de Valores y Seguros**Oficio Circular N° 766, para las corredoras de seguros obligadas a presentar estados financieros conforme a circular N°1602 y sus modificaciones.**

Esta superintendencia , en uso de sus facultades legales, ha estimado conveniente postergar el año 2014 la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) respecto de las corredoras de seguro obligadas a presentar estados financieros conforme a la circular numero 1602 y sus modificaciones.

Al 31 de Diciembre del 2012, la filial Banripley Corredora de Seguros, presentará sus estados financieros bajos los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA).

Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board:

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. *La administración considera que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.*

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) *Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez* - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del ‘1 de enero de 2004’ con ‘la fecha de transición a NIIF’ de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del ‘día 1’ sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones son aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan desde del 1 de Julio de 2011.. *La administración del Banco considera que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentran actualmente preparados bajo IFRS*

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. . *La administración del Banco considera que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.*

- c) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también

modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9. *La administración está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.*

NIIF 10, Estados Financieros Consolidado

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, el cual reemplaza IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* y SIC-12 *Consolidación – Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. *La administración del Banco considera que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentran actualmente preparados bajo IFRS.*

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, el cual reemplaza IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una *operación conjunta* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un *negocio conjunto* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. *La administración considera que esta nueva norma no será adoptada en los estados financieros del Banco, ya que actualmente no mantiene control conjunto.*

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. *La administración del Banco estima que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentran actualmente preparados bajo IFRS*

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. *La administración del Banco estima que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.*

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. *La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.*

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. *La administración del Banco considera que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentran actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS y se determinó valorizar los activos fijos e intangibles a costo histórico.*

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. *La administración del Banco considera que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.*

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración del banco considera que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentran actualmente preparados bajo IFRS y los beneficios entregados por el banco son solo de corto plazo.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o

intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. *La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente.*

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.. *La administración del banco considera que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros.*

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. *La administración del banco considera que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentran actualmente preparados bajo IFRS.*

2. CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de los estados financieros.

3. HECHOS RELEVANTES.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045, y en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, se comunica que en Junta Ordinaria de Accionistas de BANCO RIPLEY celebrada con fecha 25 de abril de 2012, se procedió a la elección de la totalidad de los miembros del Directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas:

Directores Titulares: Don Lázaro Calderón Volochinsky
Don Michel Calderón Volochinsky
Don Sergio Henríquez Díaz
Don Jorge Lafrentz Fricke
Don Andrés Roccatagliata Orsini
Don Igor Stancic – Rokotov Bonacic
Don Hernán Uribe Gabler.

Directores Suplentes: Don Juan Diuana Yunis
Don Alejandro Fridman Pirozansky

Adicionalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, se comunica que por Resolución N° 171 de 26 de julio de 2012, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó reforma a los estatutos del Banco acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de julio de 2012, cuya acta se redujo a escritura pública el 12 de julio de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello. Reforma consiste en disminución de capital autorizado a la suma de \$34.716.481.078 representado por 12.420 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Disminución voluntaria de capital por \$ 15.737.143.664 se llevará a efecto mediante absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas por \$ 8.468.036.370, después de aplicar al mismo objeto todas las utilidades líquidas que reflejan los estados financieros del último ejercicio, y devolución parcial de capital a los accionistas por la cantidad de \$7.269.107.294 a razón de \$585.274,3393 por cada acción suscrita y pagada.

4. SEGMENTO DE NEGOCIOS

El Banco ha considerado necesario divulgar información, sobre el análisis e identificación del segmento llamado “Banca de personas” del cual se informa al Directorio del Banco en la toma de decisiones de la operación. El Banco revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios anteriores y de acuerdo a la actual composición de los mercados objetivos y productos ofertados por el Banco, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente a la máxima autoridad del Banco, representada por su Directorio, se ha determinado que el segmento que ha considerado el Banco es “Banca de Personas”, correspondiente al único segmento operativo de la entidad.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	2.280	2.073
Depósitos en el Banco Central de Chile	4.740	1.366
Depósitos bancos nacionales	2.663	2.079
Depósitos en el exterior	-	-
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>9.683</u>	<u>5.518</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	1.112	171
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	<u>11.278</u>	<u>17.071</u>
Subtotal	12.390	17.242
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>22.073</u>	<u>22.760</u>

(1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para venta, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición tales como Depósitos a plazo, Fondos Mutuos, etc.

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
Deposito a plazo fijo	5.450	13.365
Deposito a plazo reajutable	924	110
Fondos mutuos	4.904	2.401
Inversiones disponibles para la venta	-	1.195
Total Instrumentos financieros de alta liquidez	<u>11.278</u>	<u>17.071</u>

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2012 MM\$	31-12-2011 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	1.112	171
Fondos por recibir	-	-
Subtotal - Activos	<u>1.112</u>	<u>171</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	-	-
Subtotal - Pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>1.112</u>	<u>171</u>

6. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	305	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Otros instrumentos (*)	32.305	19.021
Bonos	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Bonos	-	-
Otros instrumentos	-	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	-
Fondos administrados por terceros	4.904	2.401
Totales	<u>37.514</u>	<u>21.422</u>

(*) En el caso de los Otros instrumentos de instituciones nacionales, estos se dividen en depósitos a plazo Fijos y depósitos a plazo renovables.

7. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES.

- a) El banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos a una fecha futura.
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los instrumentos con pacto de reventa son los siguientes,

	Saldos Al 31 de diciembre 2012			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	2.062	-	-	2.062
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	2.062	-	-	2.062

	Saldos Al 31 de diciembre 2011			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

b) El banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos a una fecha futura.

Saldos Al 31 de diciembre 2012				
Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	2.040	-	-	2.040
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	2.040	-	-	2.040

Saldos Al 31 de diciembre 2011				
Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

8. ADEUDADO POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2012 y 2011 no existen saldos en el rubro “Adeudado por Bancos”.

9. CONTRATOS DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURA CONTABLE.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos derivados para el propósito de negociación.

Contratos de Derivados y Coberturas Contables

	Al 31 de Diciembre de 2012				
	Monto nominal de los contratos			Valor Razonable	
	con vencimiento final			Activos	Pasivos
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses a un año	Más de un año		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociacion					
Forwards de monedas	-	-	339	-	49
Swaps de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Put de monedas	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	339	-	49
Totales	-	-	339	-	49

	Al 31 de Diciembre de 2011				
	Monto nominal de los contratos			Valor Razonable	
	con vencimiento final			Activos	Pasivos
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses a un año	Más de un año		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociacion					
Forwards de monedas	-	-	83	1	-
Swaps de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Put de monedas	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	83	1	-
Totales	-	-	83	1	-

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales del tipo Hipotecas. Los valores razonables de las garantías tomadas corresponden al 147% en 2012 y 145% en 2011 de los activos cubiertos, respectivamente.

b) Características de la cartera:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	2012				2011			
	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Total MMS	%	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Total MMS	%
Colocaciones comerciales:								
Manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-
Minería	-	-	-	-	-	-	-	-
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	-	-
Agricultura y ganadería	-	-	-	-	-	-	-	-
Forestal	-	-	-	-	-	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	998	-	998	0,6	1.168	-	1.168	0,5
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	998	-	998	0,6	1.168	-	1.168	0,5
Colocaciones para la vivienda	49.554	-	49.554	22,9	53.478	-	53.478	25,8
Colocaciones de consumo	165.677	-	165.677	76,5	152.873	-	152.873	73,7
Totales	216.229	-	216.229	100,0	207.519	-	207.519	100,0

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2012 y 2011 se resume como sigue:

	2012			2011		
	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS
Saldos al 1 de enero	-	15.556	15.556	64	15.491	15.555
Castigos de cartera						
Colocaciones comerciales	-	(1)	(1)	-	(270)	(270)
Colocaciones para vivienda	-	(734)	(734)	-	(500)	(500)
Colocaciones de consumo	-	(11.903)	(11.903)	-	(11.354)	(11.354)
Total de castigos	-	(12.638)	(12.638)	-	(12.124)	(12.124)
Provisiones constituidas	-	13.510	13.510	4	13.227	13.231
Provisiones liberadas	-	(1.706)	(1.706)	(68)	(1.038)	(1.106)
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Reverso de deterioros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	-	14.722	14.722	-	15.556	15.556

Al cierre del ejercicio del 2012, Banco Ripley no cuenta con colocaciones con provisiones individuales y por lo tanto no mantiene un porcentaje de provisión mínima del 0,5%, sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

d) Compra de cartera

2012	<u>Valor par</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Efecto en</u>
	MMS\$	Compra	venta	MMS\$	la	resultado
		MMS\$	MMS\$		operación	(utilidad)
					MMS\$	MMS\$
Compra cartera CAR S.A.	21.035	21.035	-	-	-	-

2011	<u>Valor par</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Efecto en</u>
	MMS\$	Compra	venta	MMS\$	la	resultado
		MMS\$	MMS\$		operación	(utilidad)
					MMS\$	MMS\$
Compra cartera CAR S.A.	24.038	24.038	-	-	-	-

Revelaciones complementarias sobre compra de cartera.

Durante el año 2009, el Directorio aprobó realizar una compra de cartera de créditos a la empresa CAR S.A. sobre clientes vigentes de la tienda Ripley por un monto original de MM\$ 27.800, que adicionando sus “novedades” alcanzó un total de aproximado de MM \$ 48.580.

La operación inicial se realizó durante el mes de Abril de 2009 y comprendió un total de 41.000 clientes con créditos de una duración promedio de 13,8 meses.

La compra fue sin responsabilidad del endosante (CAR S.A.) y fue realizada a precios de mercado de acuerdo a lo establecido por el Directorio y las políticas del Comité de Riesgo Conglomerado.

Esta operación no produjo resultados en Banco Ripley, en atención a que dicha compra se realizó sobre la base de las normas contables IFRS que implican que las colocaciones se contabilizaron a tasa efectiva. En este caso, el valor activado, corresponde a los flujos futuros descontados a la tasa de compra de la operación.

En el transcurso del año 2011 el Banco continuó adquiriendo las novedades de dicha cartera. Las “novedades” corresponden a las nuevas transacciones que los clientes originaron por las nuevas compras de bienes o servicios que realizaron durante el año 2011.

Al cierre del ejercicio 2011 la compra de cartera representa un saldo de MM\$ 18.150 y aproximadamente 41.386 clientes

En la actualidad, no se han adquirido más novedades, es decir, se ha mantenido la misma cantidad de clientes que el año anterior. Al cierre del ejercicio 2012 la compra de cartera representa un saldo de MM\$ 12.928 y aproximadamente 41.386 clientes

Estas partidas se encuentran reflejadas, en las transacciones con empresas relacionadas, la cual se encuentra en detalle en la nota N°33 “Operaciones con partes relacionadas”.

11. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	31-12-2012			31-12-2011		
	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:						
Del Estado y del Banco Central:						
Instrumentos del Banco Central	1.552	-	1.552	1.587	-	1.587
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	1	-	1
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Totales	1.552	-	1.552	1.588	-	1.588

12. INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	31-12-2012		31-12-2011	
	% Participación	MM\$	% Participación	MM\$
Inversiones valorizadas a costo				
Combanc S.A.	0,46%	15	0,40%	13
Totales		15		13

- b) El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Valor Libro Inicial	13	13
Adquisiciones de Inversiones	1	
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	1	
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de Inversiones		
Diferencias de Cambio		
Totales	15	13

13. ACTIVOS INTANGIBLES

- a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>31-12-2012</u>			<u>31-12-2011</u>		
			<u>Saldo Bruto</u>	<u>Amortización y deterioro acumulado</u>	<u>Saldo neto</u>	<u>Saldo Bruto</u>	<u>Amortización y deterioro acumulado</u>	<u>Saldo neto</u>
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	2	5.047	(4.605)	442	4.995	(4.579)	416
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-	-	-	-
Totales			5.047	(4.605)	442	4.995	(4.579)	416

b) El movimiento del rubro, activo intangibles durante los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma <u>independiente</u> MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de <u>negocios</u> MM\$	Intangibles generados <u>internamente</u> MM\$	Total MM\$
Saldo Bruto				
Saldos al 1 de enero 2011	4.957	-	-	4.957
Adquisiciones	38	-	-	38
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones (*)	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2011	<u>4.995</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.995</u>
Saldos al 1 de enero 2012	4.995	-	-	4.995
Adquisiciones	294	-	-	294
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros	(242)	-	-	(242)
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	<u>5.047</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.047</u>
Amorización y deterioro acumulado				
	Intangibles adquiridos en forma <u>independiente</u> MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de <u>negocios</u> MM\$	Intangibles generados <u>internamente</u> MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2011	4.214	-	-	4.214
Amortización del año	369	-	-	369
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del período	(4)	-	-	(4)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>4.579</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.579</u>
Saldos al 1 de enero de 2012	4.579	-	-	4.579
Amortización del año	268	-	-	268
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del período	(242)	-	-	(242)
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	<u>4.605</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.605</u>

c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no ha efectuado negociaciones para la adquisición de intangibles.

14. ACTIVO FIJO

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

31-12-2012			
Concepto	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto Final
Terrenos y construcciones	7.145	(5.324)	1.821
Equipos	406	(226)	180
Otros	572	(397)	175
Totales	8.123	(5.947)	2.176

31-12-2011			
Concepto	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto Final
Terrenos y construcciones	6.771	(4.763)	2.008
Equipos	748	(568)	180
Otros	524	(325)	199
Totales	8.043	(5.656)	2.387

b) El movimiento del rubro, activo fijo durante los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

<u>Costo</u>	Terrenos y construcciones	Equipos	Cedidos en arrendamiento operativo	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2012	2.008	180	-	199	2.387
Adiciones	561	127		39	727
Retiros / Bajas			-		-
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Depreciación del Ejercicio	(748)	(127)		(63)	(938)
Deterioro	-	-	-	-	-
Activo Fijo Neto					
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	1.821	180	-	175	2.176

<u>Costo</u>	Terrenos y construcciones	Equipos	Cedidos en arrendamiento operativo	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2011	2.667	191	-	207	3.065
Adiciones	185	86	-	42	313
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Depreciación del Ejercicio	(844)	(97)	-	(50)	(991)
Deterioro	-	-	-	-	-
Activo Fijo Neto					
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	2.008	180	-	199	2.387

- c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos mínimos futuros de arrendamiento operativo

	Hasta 1 año MM\$	De 1 a 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Al 31 de Diciembre de 2012	<u>644</u>	<u>18.526</u>	<u>3.257</u>	<u>22.428</u>
Al 31 de Diciembre de 2011	<u>78</u>	<u>20.953</u>	<u>2.250</u>	<u>23.281</u>

- d) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

15. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

En el 2012, el Banco al cierre del año ha constituido Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por un monto de MM\$1.426, en el 2011 el banco no constituyo Provisión debido a que existían pérdidas tributarias acumuladas por un monto de MM \$901. Las filiales Banripley Asesorías Financieras Ltda. y Banripley Corredora de Seguros Ltda., registraron una provisión por impuesto a la renta ascendente a MM \$0 y MM \$210 respectivamente (MM \$0 Y MM \$340, en 2011 respectivamente). Dicha provisión se presenta rebajando de los impuestos por recuperar del grupo consolidado, según se detallan a continuación:

	Dic-12	Dic-11
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta , tasa de impuesto 20%	(1.636)	(340)
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	603	349
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3 año actual	-	232
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3 año anterior	294	762
Crédito por gastos por capacitación	89	128
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Otros	-	6
Totales	(650)	1.137

b) Resultado por Impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-12	Dic-11
	MM\$	MM\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto año corriente	(1.636)	(340)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	177	(655)
Otros gastos impuesto diferido	(3)	-
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Subtotales	174	(995)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPUA por Pérdidas Acumuladas Artículo N°31 inciso 3	-	232
Otros	-	283
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	(1.462)	(480)

c) Reconciliación de la Tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	<u>31-12-2012</u>		<u>31-12-2011</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto</u>
	<u>%</u>	<u>MM\$</u>	<u>%</u>	<u>MM\$</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	20,0	(1.757)	20,00	(1.552)
Diferencias permanentes y otros	8,3	383	9,70	649
Agregados o deducciones:				
ajuste rectific AT 2009 y 2010	-	-	-	(45)
Ajuste tasa Bco	7,06	106	7,1	548
Otros	0,37	(194)	0,4	(80)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta.	<u>4,3</u>	<u>(1.462)</u>	<u>1,3</u>	<u>(480)</u>

La Ley N°20.455, publicada en el Diario Oficial del 31 de julio de 2010, estableció que la tasa de impuestos a la renta de primera categoría de las empresas se incrementará, desde la actual tasa de un 17%, a un 20% para el año comercial 2011, a un 18,5% para el año comercial 2012 y a un 17% a partir del año comercial 2013 y siguientes.

La circular N° 48, publicada por el Servicios de Impuestos Internos, el día 12 de octubre del 2012, establece que en el artículo número 8°, de la Ley N° 20.630 derogó lo mencionado en la Ley N°20.455 ,debido a que el aumento de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, a contar del 1° de enero del año 2012 y hasta el día 31 de agosto del mismo año es de un 20%, en forma permanente, respecto de las rentas percibidas o devengadas a contar del 1° de septiembre del año 2012. Desde esa fecha se encuentra vigente la tasa del 20% ya señalada.

d) Efecto de impuestos diferidos en Patrimonio

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han ocurrido cargos o abonos significativos al patrimonio por impuestos diferidos.

e) Efecto de impuestos diferidos

Durante el año 2012 y 2011, el Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2012</u>			<u>Al 31 de Diciembre de 2011</u>		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Conceptos:						
Provisión sobre colocaciones	2.835	-	2.835	2.752	-	2.752
Provisión por vacaciones	105	-	105	92	-	92
Provisión asociadas al personal	102	-	102	-	-	-
Pérdida tributaria	3	-	3	167	-	167
Intereses y Reajustes Suspendidos	42	-	42	56	-	56
Prov Contingentes - Cupos TC	42	-	42	36	-	36
Derechos de Llaves (Tributario)	31	-	31	26	-	26
Otros	238	-	238	185	-	185
Activos fijos	-	313	(313)	-	405	(405)
Otros	-	-	-	-	1	(1)
Total activo (pasivo) neto	3.398	313	3.085	3.314	406	2.908

f) Castigos de colocaciones

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2012	Activos a valor de estados financieros	Activos a valor tributario			
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía	
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	
Colocaciones comerciales	998	998	-	1	
Colocaciones de consumo	49.554	49.554	-	582	
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	165.677	165.677	34	-	
b. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2012	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2012
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Colocaciones comerciales	(6)	1	(7)	9	(3)
Colocaciones de consumo	(14.085)	11.903	(13.382)	1.512	(14.053)
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	(1.465)	734	(120)	185	(666)
c. Provisiones sobre cartera vencida	2012				
	MMS\$				
Castigos directos Art.31 N°4 inciso segundo	12.638				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	2.550				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	4.699				
d. Aplicación de Art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	2012				
	MMS\$				
Castigos conforme inciso primero	12.638				
Condonaciones según inciso tercero	-				
a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2011	Activos a valor de estados financieros	Activos a valor tributario			
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía	
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	
Colocaciones comerciales	1.168	1.168	-	2	
Colocaciones de consumo	152.873	152.873	-	575	
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	53.478	53.478	40	-	
b. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2011	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2011
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Colocaciones comerciales	(412)	269	(25)	174	(6)
Colocaciones de consumo	(13.830)	11.355	(12.411)	801	(14.085)
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	(1.446)	500	(795)	276	(1.465)
c. Castigos directos y recuperaciones	2011				
	MMS\$				
Castigos directos Art.31 N°4 inciso segundo	12.124				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	34				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	4.784				
d. Aplicación de Art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	2011				
	MMS\$				
Castigos conforme inciso primero	12.124				
Condonaciones según inciso tercero	-				

16. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Activos para leasing		
Bienes recibidos en pago	-	-
Bienes adjudicados en remate judicial (1)	242	46
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-
Subtotales	<u>242</u>	<u>46</u>
Otros activos		
Depósitos de dinero en garantía	137	117
Inversiones en oro	-	-
Impuesto al valor agregado	19	13
Gastos pagados por anticipado	222	174
Bienes del activo fijo para la venta	-	-
Bienes recuperados de leasing para la venta	-	-
Ajustes de valoración por macrocoberturas	-	-
Operaciones pendientes	81	72
Cuentas por cobrar compañías de seguros	751	857
Otras cuentas x cobrar varios	285	374
Proyectos Tecnológicos	339	164
Posición de cambio	115	48
Sucursal en desarrollo	17	50
Cuentas por cobrar empresa relacionada	133	344
Garantía arriendo sucursales	137	117
Poliza de Seguros	35	21
Anticipo Proveedores	41	32
Caja chica	6	7
Cuentas por Cobrar Olimpiadas	45	-
Otros activos	223	98
Subtotales	<u>2.585</u>	<u>2.488</u>
Total de Otros Activos	<u>2.827</u>	<u>2.534</u>

(1) : Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,61% del patrimonio efectivo del Banco.

17. DEPÓSITOS, Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
a) DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA		
Cuentas corrientes	1.318	194
Otros depósitos y cuentas a la vista	1.033	706
Otras obligaciones a la vista	1.688	2.334
Totales	<u>4.039</u>	<u>3.234</u>
b) DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO		
Depósitos a plazo	147.532	118.020
Cuentas de ahorro a plazo	-	-
Otros saldos acreedores a plazo	-	-
Totales	<u>147.532</u>	<u>118.020</u>

18. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2012 y 2011, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Préstamos Obtenidos de Entidades		
Financieras y Banco Central de Chile:		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	-
Subtotales	-	-
Préstamos de Instituciones Financieras del país		
Banco Internacional	6.973	6.542
Banco Crédito e Inversiones	1.714	1.600
Banco Falabella	1.035	-
Subtotales	<u>9.722</u>	<u>8.142</u>
Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior		
Obligaciones con el exterior	-	-
Subtotales	-	-
Totales	<u>9.722</u>	<u>8.142</u>

19. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	45.230	47.713
Bonos	-	-
Bonos subordinados	-	-
Totales Instrumentos de deuda emitidos:	<u>45.230</u>	<u>47.713</u>
	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	4.956	5.073
Otras obligaciones en el país	51	62
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales Otras obligaciones financieras:	<u>5.007</u>	<u>5.135</u>

20. PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presenta la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	1.311	1.388
Provisiones para dividendos mínimos	2.195	-
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	211	204
Provisiones adicionales	-	-
Provisiones por contingencias	-	-
Totales	<u>3.717</u>	<u>1.592</u>

- b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2012 y 2011:

	PROVISIONES SOBRE					Total
	Beneficios y remuneraciones al personal	Provision de Dividendos minimos	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones contingentes	Otras provisiones	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero 2011	1.163	-	-	664	-	1.827
Provisiones constituidas	565	-	-	11	-	576
Aplicación de las provisiones	(337)	-	-	-	-	(337)
Liberación de provisiones	(3)	-	-	(471)	-	(474)
Otras movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre 2011	<u>1.388</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>204</u>	<u>-</u>	<u>1.592</u>

	PROVISIONES SOBRE					Total
	Beneficios y remuneraciones al personal	Provision de Dividendos minimos	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones contingentes	Otras provisiones	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero 2012	1.388	-	-	204	-	1.592
Provisiones constituidas	784	2.195	-	17	-	2.996
Aplicación de las provisiones	(852)	-	-	-	-	(852)
Liberación de provisiones	(9)	-	-	(10)	-	(19)
Otras movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	<u>1.311</u>	<u>2.195</u>	<u>-</u>	<u>211</u>	<u>-</u>	<u>3.717</u>

- c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Provisiones indemnización por años de servicio	-	-
Provisión para beneficios por años de servicios	-	-
Provisiones para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión para finiquitos	60	155
Provisiones recursos humanos	510	559
Provisiones por vacaciones.	526	519
Provisión rentas variables	215	155
Total	<u>1.311</u>	<u>1.388</u>

- d) Indemnización años de servicios

El Banco no tiene establecido dentro de sus políticas efectuar provisiones por indemnizaciones por años de servicio, debido a que no está pactado el beneficio con su personal.

21. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar	3.165	2.601
Dividendos acordados por pagar	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	-	-
Ajustes de valoración por macrocoberturas	-	-
Operaciones pendientes	146	142
Iva débito fiscal	134	216
Pagos por aplicar compra cartera CAR	351	357
Cuentas x pagar cobranzas	129	310
Provision de Seguros	191	343
Provision de fraude tarjetas de creditos	-	99
Otros pasivos	35	160
Total otros pasivos	<u>4.151</u>	<u>4.228</u>

22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
CREDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas		
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	-	-
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	-	-
Boletas de garantía	-	-
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	33.816	34.102
Otros compromisos de crédito	-	-
Otros créditos contingentes	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		
Cobranzas		
Cobranzas del exterior	-	-
Cobranzas del país	-	-
Colocación o venta de instrumentos financieros		
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco		
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el banco		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES		
Valores custodiados en poder del banco		
Valores custodiados depositados en otra entidad	917	968
Títulos emitidos por el propio banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS		
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	<u>34.733</u>	<u>35.070</u>

b) Juicios y procedimientos legales**b.1) Contingencias judiciales normales de la industria**

Al 31 de diciembre 2012, el Banco y sus filiales no tienen contingencias judiciales normales de la industria que sean significativas.

b.2) Contingencias por demandas en Tribunales significativas

Al 31 de diciembre 2012, el Banco y sus filiales no tienen contingencias por demandas significativas.

d) Garantías otorgadas por Operaciones

Para efectos de dar cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Valores y Seguros, en cuanto a seguro integral de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 58 letra d) del DFL 251 de 1931 y sus modificaciones, en el que señala que las corredoras de seguros, para ejercer su actividad deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los aseguradores que contraten por su intermedio. La Sociedad filial del Banco contrató con Compañía de Seguros Magallanes S.A., la póliza N ° 01/45/059282 por un valor asegurado de UF 60.000 por seguro de responsabilidad civil y la póliza N ° 01/56/022512 por un valor asegurado de UF500, por Garantía corredores, cuya vigencia cubre el período transcurrido entre el día 15 de Abril de 2012 y el día 14 de Abril de 2013.

d) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	-	-
Cartas de crédito documentarias	-	-
Boletas de garantía	-	-
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	33.816	34.102
Otros	-	-
Provisiones constituidas	(211)	(204)
Totales	33.605	33.898

23. PATRIMONIO

a) Capital social y reservas

En la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de julio de 2012 se realizó una disminución de capital autorizando la suma final de capital pagado de \$34.716.481.078 que se encuentra representado por 12.420 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

La disminución voluntaria de capital es por \$ 15.737.143.664 que se llevó a efecto mediante absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas por \$ 8.468.036.370, después de aplicar al mismo objeto todas las utilidades líquidas que reflejan los estados financieros del último ejercicio, y devolución parcial de capital a los accionistas por la cantidad de \$7.269.107.294 a razón de \$585.274,3393 por cada acción suscrita y pagada.

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2012 y 2011, es el siguiente:

	Acciones Ordinarias Número
Emitidas al 1 de enero 2011	12.420
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Emitidas al 31 de Diciembre 2011	12.420
Emitidas al 1 de enero 2012	12.420
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Emitidas al 31 de Diciembre 2012	12.420

a.1) Al 31 de diciembre la distribución de accionistas es la siguiente

Acciones	31-12-2012		31-12-2011	
	N° de acciones	% de participación	N° de acciones	% de participación
Ripley Financiero Ltda.	12.383	99,70	12.383	99,70
Sociedad Grandes Inversiones V Ltda.	18	0,14	18	0,14
Inversiones R S.A	19	0,15	19	0,15
Totales	<u>12.420</u>	<u>100,00</u>	<u>12.420</u>	<u>100,00</u>

b) Dividendos

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2012 y 2011, el banco no ha declarado ni pagado dividendos

c) Interés no controlador:

El detalle por sociedades consolidadas del saldo de los intereses minoritarios incluidos en el cuadro del patrimonio, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

	31-12-2012 MM\$	31-12-2011 MM\$
Ripley Financiero Ltda.	<u>7</u>	<u>8</u>
Totales	<u>7</u>	<u>8</u>

A continuación se detallan los montos de las participaciones en los resultados de los ejercicios 2012 y 2011 de los intereses minoritarios que no participan en la consolidación:

	31-12-2012 MM\$	31-12-2011 MM\$
Ripley Financiero Ltda.	<u>9</u>	<u>14</u>
Totales	<u>9</u>	<u>14</u>

24. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	31-12-2012			31-12-2011		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Cartera Normal						
Contratos de retrocompra	12	-	12	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	1	-	1	2	-	2
Colocaciones comerciales	57	604	661	124	1.712	1.836
Colocaciones para vivienda	3.056	692	3.748	3.138	360	3.498
Colocaciones de consumo	39.711	92	39.803	35.709	182	35.891
Instrumentos de Inversión	79	18	97	61	-	61
Otros ingresos por intereses o reajustes	77	25	102	63	-	63
Total ingresos por intereses y reajustes	42.994	1.431	44.424	39.097	2.254	41.351

a) Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

	31-12-2012			31-12-2011		
	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	11	-	11	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	8.494	276	8.770	6.131	521	6.652
Obligaciones con bancos	375	-	375	308	-	308
Instrumentos de deuda emitidos	2.307	1.224	3.531	2.368	1.854	4.222
Otras obligaciones financieras	176	123	299	178	198	376
Otros gastos por intereses o reajustes	-	-	-	-	-	-
Resultado coberturas contables	-	-	-	-	-	-
Total gastos por intereses y reajustes	11.363	1.623	12.986	8.985	2.573	11.558

25. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Durante el ejercicio 2012 y 2011, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
a) Ingresos por comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	-	628
Comisiones por avales y cartas de crédito	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	55	75
Comisiones por administración de cuentas	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	7.740	7.058
Comisiones por intermediación y manejo de valores	-	56
Comisiones por inversión en fondos mutuos u otros	-	-
Remuneraciones por comercialización de seguros	1.415	1.397
Otras comisiones ganadas	300	129
Total ingresos por comisiones y servicios	<u>9.510</u>	<u>9.343</u>
b) Gastos por comisiones y servicios		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(144)	(115)
Comisiones por operación de valores	-	(26)
Comisiones Payback	(273)	(424)
Comisiones estudio jurídico	(282)	(167)
Comisiones Cobranza consumo	(177)	(237)
Otras comisiones pagadas	(547)	(581)
Total gastos por comisiones y servicios	<u>(1.423)</u>	<u>(1.550)</u>
Ingresos netos por comisiones y servicios	<u>8.087</u>	<u>7.793</u>

26. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Cartera de negociación	2.214	996
Contratos de instrumentos derivados	(39)	1
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Cartera disponible para la venta	(18)	9
Otros	3	-
Totales	<u>2.160</u>	<u>1.006</u>

27. RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	216	300
Pérdida por diferencia de cambio	(225)	(294)
Subtotales	<u>(9)</u>	<u>6</u>
Reajustables moneda extranjera		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	3	4
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	-	-
Subtotales	<u>3</u>	<u>4</u>
Totales	<u>(6)</u>	<u>10</u>

29. REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

- a) La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	8.091	7.488
Bonos o gratificaciones	3.870	3.571
Compensación en acciones	-	-
Indemnización por años de servicios	394	463
Gastos de capacitación	178	102
Gasto por beneficio post empleo	-	-
Otros gastos del personal	428	435
Totales	<u>12.961</u>	<u>12.059</u>

- b) Planes de Beneficios a los Empleados

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Banco presenta los siguientes planes de beneficios a los empleados:

Tipo de plan	Cargo de los empleados con beneficio	N° de personas con beneficio		Fecha de inicio	Fecha de finalización del beneficio	2012 MM\$	2011 MM\$
		2012	2011				
a) Bono fijo mensual	Personal administrativo	760	751	01-05-2009	Indefinido	64	54
b) Aguinaldo Navidad	Todo el personal	600	550	01-12-2002	Indefinido	53	47
c) Aguinaldos fiestas patrias	Todo el personal	594	531	01-12-2002	Indefinido	33	29
d) Bono vacaciones	Todo el personal	487	508	01-12-2002	Indefinido	48	27
e) Bono por defunciones	Todo el personal	15	18	01-12-2002	Indefinido	5	4
f) Bono por matrimonio	Todo el personal	6	14	01-12-2002	Indefinido	1	2
g) Bono por nacimiento	Todo el personal	32	49	01-12-2002	Indefinido	6	6
h) Bono escolaridad	Todo el personal	503	451	01-12-2002	Indefinido	20	17
i) Asignación de caja	Personal de cajas	100	98	01-12-2002	Indefinido	60	57
j) Seguro complementario salud y vida	Todo el personal	1.137	1.150	01-12-2002	Indefinido	44	45

- a. **Bono fijo mensual:** El Banco otorga este tipo de beneficio a los trabajadores cuya estructura de remuneración mensual contemple solamente un sueldo base y de acuerdo a su antigüedad laboral.
- b. **Aguinaldo de fiestas patrias y navidad:** Este beneficio se otorga anualmente a los trabajadores con contrato indefinido, en los meses de septiembre y diciembre respectivamente.
- c. **Bono de vacaciones:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, que hagan uso de al menos diez días de sus vacaciones anuales.

- d. **Bono por defunciones:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, en el momento que ocurra el fallecimiento de su cónyuge, hijos, padres o trabajador.
- e. **Bono por matrimonio:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido que contraigan matrimonio, este beneficio de entregará por una sola vez.
- f. **Bono por nacimiento:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, por el nacimiento de cada nuevo hijo del trabajador que constituya carga familiar del trabajador legalmente reconocida.
- g. **Bono escolaridad:** El Banco otorga anualmente este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, por cada hijo del trabajador para los niveles de Jardín, Pre kínder, kínder, Enseñanza básica y media, Técnica Profesional o Universitaria.
- h. **Asignación de pérdida de caja:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, que ocupen cargos de Cajero Tesorero y Cajero.
- i. **Seguro complementario de salud y vida:** El banco ha contratado un seguro complementario de salud y vida para todos sus trabajadores con contrato indefinido, este seguro es cancelado en un 50% por el Banco y un 50% por el trabajador.

30. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u> MM\$	<u>31-12-2011</u> MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	127	104
Arriendos de oficina	2.820	2.657
Arriendo de equipos	41	82
Primas de seguros	6	46
Materiales de oficina	210	315
Gastos de informática y comunicaciones	1.423	1.293
Alumbrado, calefacción y otros servicios	536	466
Servicios de vigilancia y transporte de valores	138	113
Gastos de representación y desplazamiento del personal	161	138
Gastos judiciales y notariales	44	35
Honorarios por informes técnicos	1.011	560
Honorarios por auditoría de los estados financieros	58	88
Honorarios por clasificación de títulos	12	11
Multas aplicadas por la SBIF	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	11	22
Otros gastos generales de administración	633	498
Total Gastos Generales de Administracion	<u>7.231</u>	<u>6.428</u>
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	1.615	1.423
Venta de productos	-	-
Evaluación de créditos	50	45
Servicios Call Center	360	377
Servicio externo desarrollo software	171	150
Servicios externos cajeros	137	128
Servicios canje electrónico	190	181
Otros	297	189
Total Servicios Contratados	<u>2.820</u>	<u>2.493</u>
Gastos del directorio		
Remuneraciones del Directorio	40	53
Otros gastos del Directorio	-	-
Total Gastos de Directorio	<u>40</u>	<u>53</u>
Publicidad y propaganda	1.296	1.433
Impuestos, contribuciones, aportes	-	-
Contribuciones de bienes raíces	-	-
Patentes	348	299
Otros impuestos	1	-
Aportes a la SBIF	78	75
Total Impuestos, Propaganda, Aportes	<u>1.722</u>	<u>1.807</u>
Totales	<u>11.814</u>	<u>10.781</u>

31. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultado por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el ejercicio 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	938	991
Deterioro del activo fijo	-	
Amortizaciones de intangibles	268	369
Deterioro de intangibles	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de Diciembre	1.206	1.360
	<hr/>	<hr/>

- b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el banco no presenta cargos correspondientes a deterioro.
- b) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero de 2012 y 2011 y los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las cuentas de depreciación y amortización acumulada, es el siguiente:

	<u>Activo fijo</u>	<u>Intangibles</u>	<u>Instrumentos de inversión</u>	<u>Total</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2012	5.656	4.579	-	10.235
Cargos por depreciación, amortización y	938	268	-	1.206
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	(647)	(242)	-	(889)
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones descontinuadas	-	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de Diciembre 2012	5.947	4.605	-	10.552
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

	<u>Activo fijo</u>	<u>Intangibles</u>	<u>Instrumentos de inversión</u>	<u>Total</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2011	4.665	4.214	-	8.879
Cargos por depreciación, amortización y	991	369	-	1.360
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	(4)	-	(4)
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones descontinuadas	-	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de Diciembre 2011	5.656	4.579	-	10.235
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

32. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	9	-
Otros ingresos	-	-
Subtotal	9	-
Liberaciones de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotal	-	-
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	-	-
Utilidad por venta de participación en sociedades	-	-
Indemnizaciones de compañías de seguros	-	-
Ingreso por absorción de utilidades	-	-
Arriendo dependencias	79	80
Costas judiciales	199	200
Subtotales	278	280

b) Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MM\$	MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	-	-
Castigos de bienes recibidos en pago	41	-
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago	15	2
Subtotales	<u>56</u>	<u>2</u>
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	-	-
Pérdida por venta de participación en sociedades	-	-
Costo de reestructuración	-	-
Castigo de activo fijo	-	-
Castigos operativos	22	35
Otros gastos	-	-
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>78</u>	<u>37</u>

33. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2012 no existen créditos con partes relacionadas

b) Otras transacciones con empresas relacionadas

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento

31-12-2012					
Razón social	Naturaleza de la transacción	Importe transacción	Importes saldos pendientes	Ingreso	Gasto
		MMS	MMS	MMS	MMS
Comercial Ecsa S.A.	Sub Arriendo de Inmueble	58	4	58	-
	Arriendo de inmuebles	267	-	-	267
	Gastos comunes	54	-	-	54
	Serv. selección y adm. RRHH	76	-	-	76
	Serv. telefonía	109	(32)	-	109
	Serv. de promoción	803	(60)	-	803
	Serv. Pronto Pago	380	63	380	-
Car SA	Proyecto Tef	107	13	107	-
	Compra de Cartera	21	13	3	-
Mall del Centro de Talca	Arriendo Suc. Talca	39	-	-	39
Ripley Store	Arriendo de inmuebles	23	3	23	23
	Gastos comunes	48	-	-	48
Soc. de Cobranza Payback S.A.	Servicios de cobranza	1.319	(201)	-	1.319
	Prevencion de Fraude	35	(5)	-	35
	Serv. recaudación cuotas	582	44	582	-
31.12.2011					
Razón social	Naturaleza de la transacción	Importe transacción	Importes saldos pendientes	Ingreso	Gasto
		MMS	MMS	MMS	MMS
Car S.A.	Sev. Proyecto TEF	50	59	50	-
	Serv. Transferencias electrónicas	22	22	22	-
	Compra de cartera	24	18	4	-
Comercial Ecsa S.A.	Arriendo de inmuebles	231	-	-	231
	Gastos comunes	78	-	-	78
	Serv. selección y adm. RRHH	76	-	-	76
	Serv. telefonía	80	-	-	80
	Serv. de promoción	727	(114)	-	727
	Serv. de subarriendo	31	4	31	-
Inmobiliaria Ecsa	Serv. Pronto Pago	148	34	148	-
	Arriendo de inmuebles	24	-	-	24
Mall del Centro de Talca S.A.:	Arriendo de inmuebles	26	-	-	26
Soc. de Cobranza Payback S.A.	Servicios de cobranza	1.230	(155)	-	1.230
	Serv.Contact center y prevención fraudes	31	-	-	31
	Serv. recaudación cuotas	528	221	528	-

c) Contratos con partes relacionadas

2012

Nombre o razón social	Descripción
Car S.A	Administración y Soporte
Comercial Eccsa S.A	Arriendo Sucursal
Inmobiliaria Eccsa S.A	Arriendo Sucursal
Mall Del Centro De Talca S.A	Arriendo Sucursal
Mall Del Centro De Concepcion S.A	Arriendo Sucursal
Ripley Store Ltda.	Arriendo Sucursal
Sociedad De Cobranzas Payback S.A	Cobranza pre- Judicial Prevención de Fraude

2011

Nombre o razón social	Descripción
Antofagasta Store Compañía Ltda,	Arriendo Sucursal
Car S.A	Administración y Soporte
Car S.A	Compra Cartera Car
Comercial Eccsa S.A	Arriendo Sucursal
Inmobiliaria Eccsa S.A	Arriendo Sucursal
Mall Del Centro De Talca S.A	Arriendo Sucursal
Ripley Store Ltda.	Arriendo Sucursal
Sociedad De Cobranzas Payback S.A	Cobranza pre- Judicial Prevención de Fraude

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	2012	2011
	MM\$	MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	800	616
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
Dietas directores	33	53
Asesorías directores	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	833	669

f) Entidades del grupo

El Banco presenta la siguiente relación en inversiones con entidades del grupo:

	Participación
	%
Banripley Corredora de Seguros Ltda.	99
Banripley Asesorías Financieras Ltda.	99

g) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma.

Cargo		<u>N° de Ejecutivos</u>	
		2012	2011
Directores	(1)	9	9
Gerente General		1	1
Gerentes Generales Filiales		2	2
Gerentes de Primera Línea		7	7

(1) En el 2012 y 2011 los directores se componen de 7 titulares y 2 suplentes.

34. ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el monto de dinero al que un instrumento financiero (activo o pasivo) puede ser entregado o liquidado, a la fecha de valorización entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúan libre y prudentemente, no siendo una venta forzada o liquidación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, sus valores razonables se estiman haciendo uso de transacciones recientes de instrumentos análogos y a falta de estas, se consideran los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastadas por la comunidad financiera internacional y los organismos reguladores. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Valor Libro MM\$</u>	<u>Valor razonable estimado MM\$</u>	<u>Valor Libro MM\$</u>	<u>Valor razonable estimado MM\$</u>
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	9.683	9.683	5.518	5.518
Operaciones con liquidación en curso	1.112	1.112	171	171
Instrumentos para negociación	37.514	37.514	21.422	21.422
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.062	2.062	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	1	1
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	201.507	204.257	191.963	201.779
Instrumentos disponibles para la venta	1.552	1.552	1.588	1.588
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.039	4.039	3.234	3.234
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.040	2.040	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	147.532	147.581	118.020	113.861
Contratos de derivados financieros	49	49	-	-
Obligaciones con bancos	9.722	9.722	8.142	8.142
Instrumentos de deuda emitidos	45.230	45.230	47.713	47.713
Otras obligaciones financieras	5.007	5.007	5.135	5.135

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando, precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados activos o poco activos y otras técnicas valuación donde las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan a factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde las técnicas de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumento que está valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

	Nivel 1 (1)		Nivel 2 (2)		Nivel 3 (3)	
	2012 MM\$	2011 MM\$	2012 MM\$	2011 MM\$	2012 MM\$	2011 MM\$
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	204.257	201.779	-	-
Instrumentos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	147.581	113.861	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-

35. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Hacia finales del 2012 la economía chilena se encuentra en buen estado y el desempeño de ésta contrasta con lo que ha ocurrido en otros países, incluso con economías que solían ser un referente. En adición, el escenario más factible es que las buenas condiciones que han prevalecido últimamente en nuestro país, permanezcan durante el 2013.

Lo anterior, si bien parece auspicioso, no puede llevarnos a equívocos, pues persisten riesgos, externos principalmente, que de concretarse podrían tener efectos relevantes para nuestra economía, abierta al mundo. Por tanto, todos los esfuerzos que se desplieguen para mitigar los riesgos que ese tipo de situaciones pueda provocar sobre la economía chilena, especialmente los inherentes a la banca y al retail, deben ser coordinados y gestionados integralmente desde la más alta instancia de cada Organización.

En un sentido amplio, una gestión integral de los riesgos supone una alineación de éstos con los objetivos del negocio, de modo tal que la más alta Dirección de la Organización, en coordinación con los estamentos organizativos que la componen, puedan identificar, medir, evaluar y controlar potenciales eventos que puedan afectar a la entidad en su conjunto, proporcionando una razonable seguridad para la consecución de los objetivos trazados. Además, una apropiada transparencia y permanente comunicación respecto del verdadero valor de la entidad suele ser un factor clave de éxito y estímulo para todos aquellos que conforman el grupo de interés estratégico de cada entidad.

En lo que sigue, se presenta la estructura que Banco Ripley ha diseñado para administrar integralmente sus riesgos y un detalle de los principales riesgos que afectan el negocio del banco, sin desmedro de que en toda organización están presentes otros riesgos colaterales, que en conjunto son necesarios monitorear para lograr una efectiva y completa administración integral de éstos.

Estructura para Administración Integralmente los Riesgos

La estructura de la organización en Banco Ripley está diseñada para facilitar la identificación, administración y control de los riesgos de manera eficiente, clara y oportuna. Para lo anterior, cuenta con distintas instancias que participan en esta labor.

Directorio.

Es la unidad estratégica superior, facultada por la Junta General de Accionistas. Es el máximo responsable en la generación de valor para ese órgano superior de administración. Dentro de las principales responsabilidades del Directorio está el asegurar que la entidad cuente con las políticas y procedimientos para evaluar integralmente todos los riesgos, los recursos para desarrollar dicha función, así como la habilitación de los controles internos efectivos, acordes con el tamaño, naturaleza y complejidad de sus operaciones.

Es responsabilidad del Directorio establecer y supervisar la estructura de la administración de los riesgos que asume el banco por lo que, entre otras actividades, ha propiciado la creación de tres comités ad hoc:

- Comité de Activos y Pasivos (ALCO), para la administración del riesgo financiero;
- Comité de Riesgo de Crédito y
- Comité de Riesgo Operacional.

Cada uno de estos Comités cuenta con su propio estatuto y está integrado por Directores y miembros ejecutivos de la administración. Para cada uno de ellos se exige un quórum mínimo de integrantes, de tal manera de asegurar una amplia participación de las diferentes visiones al interior del banco. A saber:

Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Es el comité donde se analiza, evalúa y acuerda la política de activos y pasivos de la institución, la que posteriormente es sometida a discusión y aprobación del Directorio. Los objetivos generales del Comité ALCO son asesorar en decisiones de inversión, colocaciones, y fuentes de financiamiento para el manejo de la liquidez. Lo anterior, incluye el monitoreo permanente de indicadores y la proposición de políticas, toma decisiones en la aprobación de estrategias, manejo de excepciones y el establecimiento de límites internos de exposición a riesgos financieros, entre otros.

Comité de Riesgo de Crédito

Responsable de evaluar el comportamiento y la tendencia de la cartera de colocaciones, según sus diferentes segmentos. Le corresponde proponer e informar al Directorio los límites de exposición y tolerancia al riesgo de crédito, así como las metodologías a aplicar para cada situación en particular. A su vez, es responsable de hacer cumplir y aplicar adecuadamente la Política General de Riesgo, evaluar la evolución de las provisiones, efectuar sugerencias para mejorar la efectividad de los controles y establecer las estrategias de cobranzas, entre otros temas.

Comité de Riesgo Operacional

Es la instancia donde se revisa periódicamente el seguimiento y monitoreo del estado de los riesgos operacionales detectados y, de los planes de acción y corrección dispuestos para las distintas divisiones y áreas del Banco. El comité tiene el rol de mantener y difundir las Políticas de Riesgo Operacional, a su vez, estimula iniciativas y estrategias para provocar cambios proactivos en relación a ellos. El Comité podrá citar a otros gerentes cuando se aborden temas específicos de las respectivas divisiones o áreas.

El comité está compuesto por:

- Director (1)
- Gerente General
- Gerente División Riesgo Operacional
- Gerente División Operaciones y Tecnología
- Gerente División Comercial
- Contralor

El Comité de Riesgo Operacional sesiona mensualmente y sus acuerdos son informados regularmente al Directorio del Banco.

Todas las decisiones o acuerdos adoptados en los respectivos Comités son transmitidas al resto de los equipos a través de los responsables de las diferentes áreas que participan en ellos.

Adicionalmente, para todos los Comités los estatutos exigen un quórum mínimo de integrantes de tal forma de asegurar una amplia participación de las diferentes visiones que pudiera haber al interior de la organización.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:

Para administrar los riesgos Banco Ripley ha definido 5 fases que son:

- Identificación;
- Medición;
- Control de Indicadores;
- Plan de Acción
- Monitoreo

Principales riesgos que afectan al banco:

Tal cual se mencionó precedentemente, a continuación se presentan los principales riesgos que están presentes en el negocio de Banco Ripley.

Riesgo de crédito:

Es la posibilidad de que el banco pueda incurrir en una pérdida por el incumplimiento parcial o total de los recursos facilitados a un determinado cliente, en este caso personas naturales principalmente.

De esta manera y dada la característica de su cartera, alto número de operaciones y bajo monto individual, Banco Ripley ha adoptado un modelo de evaluación grupal para estimar el monto de las provisiones que serán necesarias para cubrir la pérdida de sus operaciones crediticias. Para ello, recurre a su experiencia histórica en el manejo de este tipo de cartera, manifestado a través del comportamiento de pago y recuperaciones de crédito, para estimar un porcentaje de pérdidas esperadas que aplica al monto de la cartera en evaluación.

En esta gestión, la Gerencia de Riesgo y Cobranza utiliza herramientas y técnicas estadísticas de alta complejidad para realizar los análisis y evaluaciones con la cobertura y profundidad requeridas y para detectar, acotar y reconocer oportunamente el riesgo de crédito que la entidad está asumiendo en todo momento.

Además, la Gerencia de Riesgo y Cobranza cuenta con un equipo de especialistas dedicados, que le permite administrar adecuada y oportunamente el entorno al riesgo crediticio del banco, tener dominio sobre los factores de riesgo asociado a las operaciones crediticias y constituirse en una contraparte efectiva de aquellas áreas más tomadoras de riesgo.

Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En este caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el

que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado.

Instrumentos financieros

Para este tipo de activos el Banco mide la probabilidad de incobrabilidad de los emisores de instrumentos utilizado rating externos tales, como evaluadoras de riesgos independientes.

Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos los productos derivados. Estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición bruta	
		2012 MM\$	2011 MM\$
Adeudado por bancos		-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	201.507	191.963
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.552	1.588
Otros activos	16	2.827	2.534
Créditos contingentes		33.816	34.102
Totales		239.702	230.187

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

	31-12-2012		31-12-2011	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Manufactura	-	-	-	-
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Comercio	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-
Consumo	165.678	150.414	152.873	138.788
Vivienda	49.554	48.068	53.478	52.014
Otros activos	2.826	2.797	1.168	1.161
Totales	218.058	201.279	207.519	191.963

Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito de algunos productos ofrecidos por el banco, la entidad mantiene garantías a su favor. Las garantías más recurrentes son de carácter hipotecario, relacionadas a los créditos destinados a compra de vivienda.

Garantías Otorgadas

Activos Entregados en garantía.

	31-12-2012 MM\$	31-12-2011 MM\$
Activos entregados en garantía	17.469	16.030
Totales	17.469	16.030

En cuanto a la calidad de los créditos con evaluación individual, estos se describen y presentan de conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En este caso la clasificación de riesgo para los deudores con evaluación Individual se separa en cartera Normal (Letras A1 – A6), Subestandar (B1-B4) e Incumplimiento (C1-C6), tal como se muestra en el cuadro siguiente:

31-12-2012

Detalle	Cartera individual		
	Normal MM\$	Subestandar MM\$	Incumplimiento MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-
Instrumentos de inversión	-	-	-

31-12-2011

Detalle	Cartera individual		
	Normal MM\$	Subestandar MM\$	Incumplimiento MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-
Instrumentos de inversión	-	-	-

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada, por clase de activo financiero, es el siguiente.

2012	Menor de 90 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Más de 90 días MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	33.169	6.520	2.470	-	42.159
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	33.169	6.520	2.470	-	42.159

2011	Menor de 90 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Más de 90 días MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	30.380	7.388	2.405	-	40.172
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	30.380	7.388	2.405	-	40.172

Riesgo de Liquidez:

Corresponde a la posibilidad de que una entidad encuentre dificultades, en tiempo y forma, para obtener los fondos necesarios para cumplir aquellos compromisos asociados a sus pasivos financieros.

Al respecto, Banco Ripley está expuesto diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de pagos de depósitos a plazo y desembolsos de operaciones de créditos, entre otros. Por lo expuesto, la entidad mantiene fondos invertidos en instrumentos de muy alta liquidez, interbancarios o depósitos en el Banco Central, para cubrir los saldos de las posiciones que vencen, en función de cálculos sobre los egresos efectivos.

Corresponde al Directorio fijar límites internos, máximos y mínimos, para asegurarse del cumplimiento de las obligaciones con terceros. De esta manera, se ha definido un monto mínimo como respaldo ante contingencias de liquidez y otro monto, con un máximo, para rentabilizar los excedentes de liquidez, asegurándose de esta manera el cumplimiento oportuno de las obligaciones y la mantención de un riesgo acotado.

Asimismo y para tener un efectivo manejo de la liquidez en el banco, la Gerencia de Riesgo y Cobranza ha definido una estrategia diaria, que es monitoreada permanentemente por las áreas dedicadas. Asimismo, se definen y consideran distintos escenarios para anticipar potenciales necesidades de liquidez, todo lo cual es regularmente informado al Comité de Activos y Pasivos y al Directorio.

Por otra parte y considerando la naturaleza de sus operaciones el Banco ha adoptado, en forma paralela a la exigencia SBIF, una metodología interna más ajustada, para medir sus descalces y el cumplimiento de los límites normativos.

Con todo, el banco considera que los aspectos básicos necesarios para una efectiva administración del riesgo de liquidez son:

- Definir una estrategia para el día a día en el manejo de la liquidez.
- Supeditar, en todo momento, el manejo de la liquidez al eficiente y prudente uso de los recursos de acuerdo a las políticas y límites definidos por el Directorio.
- Mantener un oportuno y adecuado sistema de información para medir y monitorea el riesgo de liquidez.
- Considerar distintos escenarios de stress para establecer potenciales necesidades de liquidez.
- Informar regularmente al Comité de Activos y Pasivos y al Directorio respecto a la situación de liquidez del Banco.
- Mantener una adecuada diversificación de las obligaciones.

SITUACION CONSOLIDADA DE LIQUIDEZ

Base Contractual moneda consolidada :

al 31 de Diciembre del 2012

	<u>Hasta 7 días</u>	<u>de 8 a 30 días</u>	<u>de 31 a 90 días</u>
Flujos de efectivo por recibir (activos e ingresos)	57.848	9.340	17.549
Flujos de efectivo por recibir (pasivos y gastos)	<u>22.022</u>	<u>21.652</u>	<u>30.491</u>
Descalce	<u>35.826</u>	<u>(12.312)</u>	<u>(12.942)</u>
Descalce afecto a límites		<u>23.514</u>	<u>10.572</u>
Límites:			
Una vez el capital		39.674	-
Dos veces el capital		-	79.348
Margen Disponible		<u>39.674</u>	<u>79.348</u>
% ocupado		0%	0%

al 31 de Diciembre del 2011

	<u>Hasta 7 días</u>	<u>de 8 a 30 días</u>	<u>de 31 a 90 días</u>
Flujos de efectivo por recibir (activos e ingresos)	35.576	6.722	18.533
Flujos de efectivo por recibir (pasivos y gastos)	<u>18.288</u>	<u>19.072</u>	<u>22.373</u>
Descalce	<u>17.288</u>	<u>(12.350)</u>	<u>(3.840)</u>
Descalce afecto a límites		<u>4.938</u>	<u>1.098</u>
Límites:			
Una vez el capital		30.827	
Dos veces el capital			61.654
Margen Disponible		<u>30.827</u>	<u>61.654</u>
% ocupado		0%	0%

Riesgo de mercado:

Es aquel riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

- a) **Riesgo de tipo de cambio:** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Para controlar las exposiciones al este riesgo la institución ha definido límites para los montos netos expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Cabe señalar que las posiciones en moneda extranjera de Banco Ripley son mínimas y están acotadas a operaciones puntuales bajo la mayor cobertura posible.

- b) **Riesgo de tipo de interés:** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para controlar las exposiciones a este riesgo la entidad ha definido límites internos, por bandas de tiempo, para los montos netos expuestos a variaciones de tipo de interés.

- c) **Riesgo de precio:** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de los que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya sea que dichas variaciones estén causadas por factores específicos al instrumento financiero o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares, negociados en el mercado.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasa de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites.

Exposicion Riesgo de Mercado

Libro Negociacion al:	2012	2011
	MM\$	MM\$
Exposicion Riesgo de Mercado	31	16
8% Activos ponderados por riesgo de credito	17.404	15.835
Límite		
Patrimonio efectivo	<u>39.674</u>	<u>41.639</u>
Margen disponible	22.239	25.788
Libro Banca al:	2012	2011
	MM\$	MM\$
Exposicion corto plazo al riesgo de tasa de interes	357	274
Exposicion al riesgo de reajustabilidad	229	13
Límite		
10% margen (diferencia entre ingresos y gastos por intereses y reajustes)	<u>3.141</u>	<u>3.196</u>
Margen disponible	2.555	2.909
Exposicion largo plazo al riesgo de tasa de interes libro banca	4.260	4.322
Límite		
20% patrimonio efectivo	<u>7.934</u>	<u>8.399</u>
Margen disponible	3.674	4.077

Con todo, el banco considera que los aspectos básicos necesarios para una efectiva administración del riesgo de mercado son:

- Definir una estrategia de inversiones y considerar una adecuada diversificación de las mismas.
- Procurar mantener calzadas las operaciones para todas las bandas de tiempo según moneda y plazo, a objeto de reducir las exposiciones por variaciones de tasa, moneda o reajustabilidad.
- Supeditar el manejo de este riesgo al eficiente y prudente uso de los recursos de acuerdo a las políticas y límites definidos.
- Mantener un oportuno y adecuado sistema de información con el que se mida y monitoree este riesgo.
- Considerar distintos escenarios de stress para establecer potenciales riesgos de mercado.
- Informar regularmente al Comité de Activos y Pasivos respecto de la valorización de las inversiones realizadas por el Banco.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas. Se trata, en general, y a diferencia de otros tipos de riesgos, de un riesgo no asociado a productos o negocios, que se encuentra en los Procesos y/o Activos del Banco.

El Banco ha establecido un Marco de Supervisión y Control para una adecuada Administración y Gestión del Riesgo Operacional.

Los principios fundamentales de la Administración del Riesgo Operacional son:

- Identificación de riesgos.
- Análisis y evaluación de riesgos.
- Control /Mitigación
- Información de riesgos.

Los principios fundamentales de la Gestión del Riesgo Operacional son:

- Involucración de la alta dirección.
- Independencia de la función de Riesgo Operacional
- Apoyo al Negocio resguardando la calidad del Riesgo Operacional.
- Decisiones colegias en Riesgo Operacional.
- Uso de Herramientas y Sistemas de apoyo.
- Alta participación y compromiso de toda la organización y del Gobierno Corporativo.

La prioridad y foco para la Gestión del Riesgo Operacional está definida por los Procesos Críticos del Banco, los que se determinan en forma anual. La medición de exposición al riesgo también contribuye al establecimiento de prioridades de gestión.

El Banco cuenta con Políticas de Riesgo Operacional que permiten sustentar el marco de supervisión y control cuyos objetivos principales son los siguientes:

- Entregar por medio del Directorio a la Administración guías claras y principios fundamentales en términos de gobernabilidad resguardando la eficiente ejecución de la función de Riesgo Operacional.
- Hacer partícipe a toda la organización la gestión de la Administración y Gestión del Riesgo Operacional.
- Velar por una sana Administración y Gestión de Riesgo Operacional acorde a los lineamientos legales y regulatorios vigentes.

Estas Políticas contemplan una definición clara de los roles y responsabilidades de cada uno de los participantes en la Gestión del Riesgo Operacional.

La estructura organizacional que se hace cargo del Riesgo Operacional de Banco Ripley, es la Gerencia de Riesgo Operacional que depende del Gerente General y considera tres disciplinas específicas de riesgo; Seguridad de la Información; Prevención de Delitos y Riesgo Operativo.

El modelo organizativo de control y gestión de riesgo es el resultado de la adaptación práctica de Basilea II establecida por Banco Ripley, en donde identificamos tres niveles de control:

- Primer nivel: funciones de control realizadas por las distintas áreas del Banco, de responsabilidad de los “Dueños” de Procesos.

Comunicación y activa participación de las distintas áreas de procesos en la Administración y Gestión de Riesgos a través de los Coordinadores de Riesgo Operacional.

- Segundo nivel: funciones de Administración y Gestión realizadas por la Gerencia de Riesgo Operacional.
- Tercer nivel: funciones de validación interna del Riesgo Operacional.

Requerimiento de capital

De acuerdo con la Ley General de Bancos, Banco Ripley debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico, cuyo valor final es ajustado según determinadas variables establecidas en la Ley General de Bancos.

Los activos son ponderados de acuerdo a cinco categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

Al cierre del ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo era la siguiente:

	2012		2011	
	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	9.683	-	5.518	-
Operaciones con liquidación en curso	1.112	-	171	-
Instrumentos para negociación	37.514	11.364	21.422	6.204
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.062	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	1	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	201.507	181.948	191.963	171.157
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.552	-	1.588	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	15	724	13	808
Intangibles	442	442	416	416
Activo fijo	2.176	2.176	2.387	2.387
Impuestos corrientes	849	84	1.137	319
Impuestos diferidos	3.398	340	3.314	331
Otros activos	2.826	2.432	2.534	2.134
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	16.697	10.018	16.846	10.108
Total activos ponderados por riesgo	279.833	209.528	247.310	193.864

	Monto		Razón	
	2012 MM\$	2011 MM\$	2012 %	2011 %
Capital básico	39.831	41.987	19,01%	21,66%
Patrimonio efectivo	39.838	41.994	19,01%	21,66%

36. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 y el 21 de Enero de 2013, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente estos estados financieros.



Luis Gatica López

Gerente de Gestión y Médios



Osvaldo Barrientos Valenzuela

Gerente General